

Exportaciones NUSS (funcionalidad deshabilitada)

De acuerdo con la normativa de la Seguridad Social sobre este tema, que se establece en el documento titulado "Instrucciones sobre el Trámite a seguir para efectuar la liquidación del seguro escolar correspondiente el curso académico 2013/2014":

No se aceptan estos datos en soporte informático.

Deberán presentarse de dos maneras posibles:

- O bien a través de la página web de la Seguridad Social: <http://www.seg-social.es> (*https* y con DNI-e)
- O bien rellenando el formulario, a mano o a máquina.

Para más información, consulte el siguiente enlace:

http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/Afiliacion/Servicios/Modelosdesolicitud31190/ModeloTA1Solicitud572/index.htm

(La ruta a seguir es la siguiente: <http://www.seg-social.es> > Trabajadores > Formularios y modelos > Solicitudes de trabajadores y empresarios > Solicitudes de trabajadores > Modelo TA.1-Solicitud de afiliación a la seguridad Social, asignación de número de Seguridad Social y variación de datos.)